



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 125 de 2015

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de soporte para la Dirección Técnica Ambiental relacionadas con la implementación de los programas de vigilancia, sistemas de información, promoción al manejo Integral de residuos peligrosos, posconsumo, seguridad química y cooperación interinstitucional en el área de jurisdicción de la Corporación y del Plan para la Gestion Integral de los Residuos Peligrosos en el Departamento del Valle del Cauca.

CONTRATISTA: ALVAREZ ECHEVERRY CAROLINA

PLAZO: Siete (7) meses contados a partir de la fecha de la firma del acta de iniciación, sin exceder el 31 de diciembre de 2015.

VALOR: DIECINUEVE MILLON(ES) TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$19,396,720.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 794

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el Municipio de Cali el día 19 de Febrero del 2015, siendo las 5:00 PM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de manejo ambiental de centros poblados de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: ALVAREZ ECHEVERRY CAROLINA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 29125930 expedida en la ciudad de CALI, quien actúa en su calidad de CONTRATISTA; y HUGO ALBERTO BURGOS ARCOS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 12981209, expedida en la ciudad de PASTO, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 125 de 2015, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 19 de Febrero del 2015

Fecha de Terminación: 18 de Septiembre del 2015.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Cali el día 19 de Febrero del 2015

EL INTERVENTOR,

HUGO ALBERTO BURGOS ARCOS

POR EL CONTRATISTA,

CAROLINA ALVAREZ ECHEVERRY